

## I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, DONATIVOS OTORGADOS, SUBSIDIOS OTORGADOS Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-diciembre de 2023.

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre de 2023 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
<b>Programable</b>				
<b>Ramos Autónomos</b>				
<b>41</b>	<b>Comisión Federal de Competencia Económica</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	656.4	690.2	5.2
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	1,662.0	2,265.6	36.3
<b>Ramos Administrativos</b>				
<b>2</b>	<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	875.5	660.4	-24.6
<b>04</b>	<b>Gobernación</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	3,025.5	5,519.3	82.4
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	31.5	27.7	-12.3
	F00 Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	382.8	426.3	11.4
	K00 Instituto Nacional de Migración	1,769.2	13,031.6	-0-
	N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	48.3	108.1	-0-
	P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	73.4	55.6	-24.4
	Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	33.1	75.0	-0-
	T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	61.3	64.9	5.8
	Entidades paraestatales			
	E2D Talleres Gráficos de México	0.0	96.9	n.a.
	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	150.9	161.4	6.9
<b>5</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	9,103.1	13,249.3	45.5
	Órganos Desconcentrados			
	I00 Instituto Matías Romero	22.8	20.8	-8.9
	J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	55.6	111.0	99.7
	K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	352.9	1,834.2	-0-
<b>06</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	4,311.8	52,355.2	-0-
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	120.9	610.1	-0-
	B00 Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,589.8	2,597.5	63.4
	C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	234.1	600.3	-0-
	D00 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	211.1	848.3	-0-
	E00 Servicio de Administración Tributaria	11,505.9	13,838.1	20.3
	H00 Agencia Nacional de Aduanas de México	2,388.5	4,487.1	87.9
	Entidades paraestatales			
	G0N Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.0	5,726.0	n.a.

## Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre de 2023 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a	Variación % <sup>2,3</sup>
		(1)	Enero-dic <sup>1,2</sup> (2)	(3) = (2/1)
	GIC Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	0.0	12,391.0	n.a.
	HIU Nacional Financiera, S.N.C.	0.0	8,803.0	n.a.
	HJO Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.	339.4	2,842.7	-o-
<b>7</b>	<b>Defensa Nacional</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	111,075.4	133,451.5	20.1
	Entidades paraestatales			
	7HOC Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.	0.0	398.8	n.a.
	7HZI Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.	836.2	1,492.4	78.5
	7HZK Aerolínea del Estado Mexicano, S.A. de C.V.	0.0	1,734.1	n.a.
	H0M Tren Maya, S.A. de C.V.	0.0	14,103.1	n.a.
<b>8</b>	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	5,042.1	5,701.5	13.1
	C00 Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	56.4	67.3	19.2
	G00 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	96.4	174.1	80.6
	Entidades paraestatales			
	AFU Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	17.2	19.4	12.3
	I6L Fideicomiso de Riesgo Compartido	280.4	299.1	6.6
	I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	34.9	42.5	21.6
	JAG Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,416.0	1,574.1	11.2
	RJL Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	517.7	554.6	7.1
<b>9</b>	<b>Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	67,364.7	60,097.3	-10.8
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto Mexicano del Transporte	163.1	207.4	27.2
	C00 Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,200.1	4,214.5	31.7
	D00 Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	49.3	54.8	11.2
	E00 Agencia Federal de Aviación Civil	678.7	904.7	33.3
	Entidades paraestatales			
	J4Q Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	141.4	115.8	-18.1
	J9E Servicio Postal Mexicano	2,843.5	3,589.4	26.2
	JZL Aeropuertos y Servicios Auxiliares	0.0	476.3	n.a.
	KCZ Financiera para el Bienestar	1,173.3	1,930.2	64.5
	KDH Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	259.7	92.2	-64.5
	KDN Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,468.6	781.2	-46.8
<b>10</b>	<b>Economía</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	2,168.6	1,989.8	-8.2
	Entidades paraestatales			
	LAT Procuraduría Federal del Consumidor	1,113.7	1,178.4	5.8
	LAU Servicio Geológico Mexicano	245.8	261.1	6.2
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	193,207.1	207,174.0	7.2
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Universidad Pedagógica Nacional	1,014.6	1,100.0	8.4
	B00 Instituto Politécnico Nacional	20,282.5	22,097.3	8.9
	B01 XE-IPN Canal II	602.0	697.3	15.8
	K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	315.8	384.4	21.7
	L00 Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	1,008.7	434.5	-56.9
	M00 Tecnológico Nacional de México	20,343.2	24,537.1	20.6
	N00 Coordinación General @prende.mx	498.3	0.0	-100.0
	Entidades paraestatales			
	MAR Fondo de Cultura Económica	132.3	247.5	87.1
	L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	363.5	381.7	5.0

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%  
Enero-diciembre de 2023**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	Enero-dic <sup>1/</sup> (2)	(3) = (2/1)
	L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,774.8	3,139.1	13.1
	L5N Colegio de Bachilleres	2,260.1	2,425.8	7.3
	L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,618.5	1,786.1	10.4
	L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,512.6	2,991.8	19.1
	L8K El Colegio de México, A.C.	729.5	848.1	16.3
	L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	63.4	67.2	6.1
	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	199.8	532.6	-0-
	MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	46.3	479.6	-0-
	MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,192.6	1,494.9	25.3
<b>12</b>	<b>Salud</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	40,657.4	10,596.7	-73.9
	Órganos Desconcentrados			
	I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	110.6	99.7	-9.8
	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	466.6	364.1	-22.0
	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,023.0	737.3	-63.6
	M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	106.7	99.9	-6.4
	N00 Servicios de Atención Psiquiátrica	1,200.9	596.8	-50.3
	O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	1,047.0	582.3	-44.4
	Q00 Centro Nacional de Trasplantes	28.1	29.9	6.7
	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	14,107.0	4,993.2	-64.6
	S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	790.9	1,920.1	-0-
	T00 Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	47.5	40.5	-14.7
	V00 Comisión Nacional de Bioética	33.8	41.6	23.0
	X00 Comisión Nacional contra las Adicciones	768.4	420.0	-45.3
	Y00 Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones	0.0	1,030.2	n.a.
	Entidades paraestatales			
	M7B Instituto de Salud para el Bienestar	107,216.5	43,611.3	-59.3
	NAW Hospital Juárez de México	2,318.5	2,471.5	6.6
	NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	1,704.6	1,858.2	9.0
	NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	4,903.9	5,275.7	7.6
	NBG Hospital Infantil de México Federico Gómez	2,066.1	2,342.3	13.4
	NBQ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	1,443.5	1,597.0	10.6
	NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	1,225.1	1,404.0	14.6
	NBU Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,762.2	2,403.4	36.4
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	2,103.7	2,313.0	10.0
	NCA Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,981.0	2,175.7	9.8
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,821.2	2,518.0	38.3
	NCE Instituto Nacional de Geriátrica	83.2	98.4	18.3
	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,506.5	2,970.4	18.5
	NCH Instituto Nacional de Medicina Genómica	223.4	296.5	32.7
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	547.7	579.1	5.7
	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	4,065.8	3,760.1	-7.5
<b>13</b>	<b>Marina</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	41,755.8	50,290.3	20.4
	Entidades paraestatales			
	AYH Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec <sup>3/</sup>	0.0	110.8	n.a.
	J2I Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco, S.A. de C.V.	0.0	1.7	n.a.
	J2K Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas, S.A. de C.V.	0.0	1.8	n.a.
	J3C Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, S.A. de C.V.	26.3	125.5	-0-
	J3F Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	0.0	287.4	n.a.

## Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre de 2023 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado Anual	Modificado Anual a	Variación % <sup>2,3</sup>
			(1)	Enero-dic <sup>1,4</sup> (2)	(3) = (2/1)
	J3G	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	3,115.3	n.a.
	J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. <sup>3,4</sup>	0.0	3,564.8	n.a.
	J4V	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	96.0	100.8	5.0
	KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0.0	59.4	n.a.
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>				
	Entidades paraestatales				
	PBE	Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	627.3	722.0	15.1
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	0.0	87.1	n.a.
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	8,002.7	13,121.9	64.0
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Registro Agrario Nacional	788.7	842.5	6.8
	Entidades paraestatales				
	QCW	Comisión Nacional de Vivienda	5,235.9	5,952.9	13.7
	QDV	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	286.8	309.5	7.9
	QEZ	Procuraduría Agraria	950.5	1,056.3	11.1
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	2,109.2	2,477.0	17.4
	Órganos Desconcentrados				
	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	830.3	1,001.0	20.6
	F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	930.4	1,584.3	70.3
	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	332.1	437.6	31.8
	Entidades paraestatales				
	RHQ	Comisión Nacional Forestal	2,533.2	2,838.0	12.0
	RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	185.9	199.8	7.5
<b>18</b>	<b>Energía</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	48,269.6	177,721.0	-0-
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	109.0	118.4	8.6
	Entidades paraestatales				
	TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	308.7	371.9	20.5
	TOO	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	475.5	n.a.
	TOU	Litio para México	0.0	2.2	n.a.
<b>20</b>	<b>Bienestar</b>				
	Órganos Desconcentrados				
	L00	Instituto Nacional de la Economía Social	229.5	194.7	-15.1
	Entidades paraestatales				
	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	390.3	346.7	-11.2
	VRW	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	35.0	17.1	-51.1
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	122.0	38.2	-68.7
<b>21</b>	<b>Turismo</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	772.3	861.2	11.5
	Órganos Desconcentrados				
	Entidades paraestatales				
	W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	144,662.0	95,648.7	-33.9
	W3S	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	130.8	97.7	-25.3
	W3X	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	0.0	6,626.2	n.a.
<b>27</b>	<b>Función Pública</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	1,533.5	2,152.1	40.3
<b>31</b>	<b>Tribunales Agrarios</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	897.8	985.8	9.8
<b>36</b>	<b>Seguridad y Protección Ciudadana</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	1,749.5	2,094.0	19.7
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Servicio de Protección Federal	2,073.2	6,562.7	-0-
	C00	Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto	73.9	127.4	72.4
	D00	Prevención y Readaptación Social	24,106.8	21,907.0	-9.1

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%  
Enero-diciembre de 2023**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado Anual	Modificado Anual a	Variación % <sup>2/</sup>
			(1)	Enero-dic <sup>1/</sup> (2)	(3) = (2/1)
	E00	Centro Nacional de Prevención de Desastres	75.3	108.3	43.8
	F00	Centro Nacional de Inteligencia	2,813.4	3,604.3	28.1
	H00	Guardia Nacional	67,826.7	32,354.8	-52.3
<b>37</b>	<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	155.0	173.7	12.1
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>				
	Entidades paraestatales				
	90A	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	68.6	77.4	13.0
	90E	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	214.8	230.9	7.5
	90I	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	218.3	229.3	5.0
	90O	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	535.2	602.3	12.5
	90U	Centro de Investigación en Química Aplicada	216.9	231.5	6.8
	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,602.6	26,615.0	8.2
	91K	El Colegio de San Luis, A.C.	132.0	142.9	8.3
	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	159.1	175.0	10.0
	92W	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	619.1	659.1	6.5
	92Y	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	425.3	468.7	10.2
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	269.3	482.0	79.0
<b>46</b>	<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	233.9	734.9	-0-
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>				
	Entidades paraestatales				
	AYB	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4,110.4	4,337.0	5.5
	AYH	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	7,280.3	156.8	-97.8
	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	1,056.3	1,640.5	55.3
	AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	129.5	96.1	-25.7
	AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	629.6	572.3	-9.1
	AYO	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	0.0	60,534.4	n.a.
	EZN	Archivo General de la Nación	231.0	339.2	46.8
	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	926.7	846.0	-8.7
	J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	401.9	0.0	n.a.
<b>48</b>	<b>Cultura</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	6,652.6	7,026.7	5.6
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	4,739.2	7,122.2	50.3
	E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,460.8	4,024.3	16.3
	F00	Radio Educación	82.4	95.0	15.2
	I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	74.1	67.7	-8.7
	Entidades paraestatales				
	L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	28.6	42.3	47.6
	L8G	Educal, S.A. de C.V.	40.3	45.2	12.2
	L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	26.8	24.9	-6.8
	L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	46.8	75.1	60.6
	MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	74.8	69.5	-7.1
	MHL	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	141.8	153.1	8.0
<b>Ramos Generales</b>					
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	191,877.5	126,270.5	-34.2
	Entidades paraestatales				
	HXA	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	8,347.4	7,795.8	-6.6
<b>25</b>	<b>Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	21,534.8	0.0	n.a.
	Órganos Desconcentrados				
	C00	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	51,247.9	47,892.0	-6.5

## Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre de 2023 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable	Aprobado Anual	Modificado Anual a	Variación % <sup>2/</sup>
	(1)	Enero-dic <sup>1/</sup> (2)	(3) = (2/1)
<b>Empresas Productivas del Estado</b>			
<b>52 Petróleos Mexicanos</b>			
Empresas Productivas del Estado			
TYY			
Pemex Consolidado	678,406.8	729,810.0	7.6

Nota 1: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

<sup>2/</sup> Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

<sup>3/</sup> Resectorizada del Ramo 47 "Entidades no Sectorizadas" al Ramo 13 "Marina".

-o-: mayor de 100 por ciento.

n.a.: no aplicable.-

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (LIF2023) y la LFPRH, a continuación, se presenta la información preliminar de los ingresos al cierre del cuarto trimestre de 2023 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la LIF2023.

## Ingresos presupuestarios, enero-diciembre 2023 <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

	LIF 2023	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>7,123,474.0</b>	<b>7,039,148.2</b>	<b>-84,325.7</b>
<b>Artículo 10 - LIF 2023</b>	<b>167,835.5</b>	<b>99,616.2</b>	<b>-68,219.3</b>
<b>Artículo 12 - LIF 2023</b>	<b>0.0</b>	<b>7,678.7</b>	<b>7,678.7</b>
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	<b>6,955,638.5</b>	<b>6,931,853.3</b>	<b>-23,785.2</b>
<b>Fracción I <sup>2/</sup></b>	<b>5,150,142.4</b>	<b>4,896,660.4</b>	<b>-253,482.0</b>
Tributarios	4,615,906.5	4,510,350.2	-105,556.3
ISR	2,512,233.3	2,507,231.4	-5,001.9
IVA	1,419,457.1	1,366,582.6	-52,874.5
IEPS	486,212.7	445,101.9	-41,110.8
Importación	98,341.9	100,709.7	2,367.8
Otros	99,661.5	90,724.6	-8,936.9
No tributarios	534,235.9	386,310.2	-147,925.7
Derechos	57,164.7	52,007.0	-5,157.7
Por el uso o aprovechamiento de bienes	46,184.3	39,774.7	-6,409.6
Servicios que presta el Estado	10,980.4	11,312.4	332.0
Otros Derechos	0.0	0.2	0.2
Accesorios	0.0	930.2	930.2
Derechos no comprendidos	0.0	-10.4	-10.4
Productos	6,456.7	10,821.4	4,364.7
Aprovechamientos	4,411.0	3,158.2	-1,252.8
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	466,203.5	320,323.6	-145,879.9
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>30,673.2</b>	<b>210,843.8</b>	<b>180,170.6</b>
Impuestos con destino específico	7,676.6	7,380.0	-296.6
Contribuciones de mejoras	34.6	34.0	-0.6
Derechos no petroleros con destino específico	28.3	69,837.7	69,809.4
Productos con destino específico	86.9	3,721.0	3,634.1
Aprovechamientos con destino específico	1,307.7	108,332.0	107,024.3
Transferencias del FMP	21,539.1	21,539.1	0.0
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>1,774,822.9</b>	<b>1,824,349.1</b>	<b>49,526.2</b>
PEMEX	826,492.8	736,578.9	-89,913.9
CFE	398,988.8	481,101.2	82,112.4
IMSS	499,371.4	552,228.4	52,857.0
ISSSTE	49,969.9	54,440.5	4,470.7

p/ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<sup>2/</sup> Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la LIF2023, se podrán destinar a lo que establece la misma.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, así como las compensaciones entre rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH; el remanente se destinará a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al cierre del cuarto trimestre de 2023, no se generaron ingresos excedentes distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y del 93, de la LFPRH.

**Ingresos excedentes fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH  
enero-diciembre 2023**  
(Millones de pesos)

<b>I. Ingresos excedentes brutos</b>	<b>-253,482.0</b>
<b>II. Disponibles para distribuir</b>	<b>0.0</b>

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

**Ingresos excedentes autorizados  
Enero-diciembre de 2023**  
(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
<b>Total</b>	<b>165,731,535,351</b>
<b>4 Gobernación</b>	<b>12,212,091,498</b>
Secretaría de Gobernación	12,212,091,498
<b>5 Relaciones Exteriores</b>	<b>6,715,721,241</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	6,715,721,241

## Ingresos excedentes autorizados Enero-diciembre de 2023 (Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>38,472,439,862</b>
Sector Central	26,920,000,000
Unidad de Política de Ingresos No Tributarios	316,724,123
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	494,735,413
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2,917,115,009
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	1,230,187,418
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	1,346,536,785
Servicio de Administración Tributaria	2,208,761,772
Agencia Nacional de Aduanas de México	3,013,259,418
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	25,119,924
<b>7 Defensa Nacional</b>	<b>2,743,825,776</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	2,743,825,776
<b>8 Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>1,282,956,042</b>
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,282,956,042
<b>9 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</b>	<b>2,857,117,042</b>
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	637,843,045
Dirección General de Autotransporte Federal	38,006,771
Instituto Mexicano del Transporte	48,535,258
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,130,036,872
Agencia Federal de Aviación Civil	2,695,096
<b>10 Economía</b>	<b>457,650,703</b>
Secretaría de Economía	6,012,050
Dirección General de Minas	451,638,653
<b>11 Educación Pública</b>	<b>1,591,306,665</b>
Secretaría de Educación Pública	868,082,033
Instituto Politécnico Nacional	693,694,515
XE-IPN Canal 11	29,530,117
<b>12 Salud</b>	<b>1,562,006,493</b>
Secretaría de Salud	150,527,211
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	1,411,479,282
<b>13 Marina</b>	<b>5,451,117,891</b>
Secretaría de Marina	5,451,117,891
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>239,897</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	239,897
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>47,930,805</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	47,930,805
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>9,865,770,866</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	219,075,696
Comisión Nacional del Agua	8,910,192,686
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	223,996,102
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	308,671,380
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	203,835,002
<b>18 Energía</b>	<b>209,827,152</b>
Secretaría de Energía	209,827,152
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>13,338</b>
Instituto Nacional Electoral	13,338
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>71,190,051,105</b>
Unidad de Política y Control Presupuestario	71,190,051,105
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>7,540,036</b>
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	7,540,036
<b>27 Función Pública</b>	<b>2,488,723,247</b>
Secretaría de la Función Pública	2,488,723,247
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>669,685</b>
Sector Central	669,685
<b>36 Seguridad y Protección Ciudadana</b>	<b>4,482,300,469</b>
Servicio de Protección Federal	4,288,103,942
Prevención y Readaptación Social	48,261,972
Centro Nacional de Inteligencia	1,415,153
Guardia Nacional	144,519,402
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>392,253,117</b>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	392,253,117
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>35,306,369</b>
Comisión Federal de Competencia Económica	35,306,369
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>623,586,135</b>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	623,586,135
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>1,672,224,473</b>
Comisión Reguladora de Energía	1,672,224,473
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>534,137,727</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	534,137,727
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>12,229,223</b>
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	12,229,223
<b>48 Cultura</b>	<b>822,456,882</b>
Instituto Nacional de Antropología e Historia	671,620,007



**Ingresos excedentes autorizados  
Enero-diciembre de 2023**

(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	146,995,526
Instituto Mexicano de Cinematografía	3,841,349
<b>49 Fiscalía General de la República</b>	<b>41,613</b>
Fiscalía General de la República	41,613

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes informados por los Poderes y Entes Autónomos:

**Ingresos excedentes informados  
Enero-diciembre de 2023**

(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad	Importe
<b>Total</b>	<b>39,860,700,494</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>912,225,543</b>
H. Cámara de Diputados	265,384,405
Auditoría Superior de la Federación	571,720,587
H. Cámara de Senadores	75,120,551
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>1,012,622,812</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,834,319
Consejo de la Judicatura Federal	971,728,493
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	35,060,000
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>519,204,399</b>
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>	<b>49,972,959</b>
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>29,797,015</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>323,185,435</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica<sup>1/</sup></b>	<b>43,156,286</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>647,454,443</b>
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>9,000,689</b>
<b>49 Fiscalía General de la República</b>	<b>718,873,426</b>
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>35,595,207,486</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup>Incluye ingresos excedentes por derechos, art. 77 y 77A de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

4. Durante el cuarto trimestre de 2023 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 14 mil 758 millones de pesos, derivadas de la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo por 10 mil 730 millones de pesos e ingresos por productos financieros por 4 mil 28 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 0.5 millones de pesos para el pago de honorarios al fiduciario. Se observó una variación cambiaria de menos 213 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al cuarto trimestre de 2023 se ubicó en 40 mil 524 millones de pesos. El estado de cuenta en moneda nacional al cierre del cuarto trimestre de 2023 presentó un saldo de 39 mil 31 millones de pesos, y el estado de cuenta en moneda extranjera un saldo de 88 millones de dólares americanos. En relación con la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al periodo de enero-diciembre de 2023 se calcula en 25 mil 301 millones de pesos.

**Saldo del FEIP, 2022 - 2023**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Monto
<b>I. Saldo al cierre de 2022</b>	<b>25,978.4</b>
II. Entradas en 2023	14,758.4
1. Intereses	4,028.1
2. Aportaciones	10,730.3
A. Transferencia del FMP	10,730.3
III. Salidas	0.5
IV. Variación cambiaria	-212.7
<b>V. Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>40,523.6</b>

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Primero de la LIF2023, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2023.

**Precio del petróleo, 2023 \*/**  
 (Dólares por barril)

	Cubierto **/	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	65.2	71.0	5.8

\*/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2022-noviembre 2023.

\*\*/ Corresponde al precio cubierto con la totalidad de la estrategia de Coberturas Petroleras 2023, la cual consistió en la contratación de instrumentos financieros.

Fuente: Boletín de estadísticas petroleras de Pemex.

5. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, que se relaciona con lo previsto en el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 (LIF 2023), se informa sobre los recursos concentrados en la Tesorería de la Federación, y su correspondiente destino:

**Recursos previstos en el artículo Séptimo Transitorio de la LIF**  
**Enero-diciembre de 2023**

(Millones de pesos)

Monto	Destino	
4,304.10	2,109.80	Daños ocasionados al sector monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de competencia federal, por la ocurrencia de diversos fenómenos naturales.
	2,194.30	Apoyo a Guerrero por el huracán "OTIS"

Nota: Al cierre del cuarto trimestre no se establecieron convenios para mejorar la infraestructura de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º, décimo cuarto párrafo, de la LIF 2023, se presentan los ingresos generados por aprovechamientos en el concepto de otros, autorizados a las dependencias.

**Ingresos excedentes, aprovechamientos, otros (1o.6.61.22.04)**  
**Enero-diciembre de 2023**

(Pesos)

Ramo	Denominación	Importe
<b>Total</b>		<b>42,840,416,105</b>
4	Gobernación	65,384,455
5	Relaciones Exteriores	393,927
6	Hacienda y Crédito Público	27,382,407,035
7	Defensa Nacional	1,866,533,972

**Ingresos excedentes, aprovechamientos, otros (1o.6.61.22.04)**

**Enero-diciembre de 2023**

(Pesos)

Ramo	Denominación	Importe
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	110,893,442
11	Educación Pública	19,570,805
12	Salud	149,473,643
13	Marina	1,462,478,502
18	Energía	209,827,152
23	Provisiones Salariales y Económicas	6,980,833,143
36	Seguridad y Protección Ciudadana	4,057,615,658
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	534,137,727
48	Cultura	866,644

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Al cuarto trimestre de 2023, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 5,550 millones de pesos (mdp), conforme a lo siguiente:

- 3,122 mdp de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, correspondiente al ejercicio fiscal de 2023, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 87, fracción II, de la LFPRH;
- 0.2 mdp por reintegros de entidades federativas vinculados con el saldo a cargo de las mismas respecto al monto anual definitivo del FEIEF 2022, referido en el artículo 21 bis, fracción VIII, inciso b), de la LFPRH.
- 2,429 mdp por concepto de los rendimientos financieros generados.

Los egresos fueron del orden de los 15,569 mdp, por los siguientes conceptos:

- 3,122 mdp para cubrir las obligaciones a las que se refiere el párrafo décimo segundo del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023;
- 12,446 mdp por las compensaciones a entidades federativas y municipios correspondientes a los meses de septiembre a diciembre, y monto anual definitivo de 2020; tercer y cuarto trimestres, y monto anual definitivo de 2021; al cuarto trimestre y monto anual definitivo de 2022; al primer trimestre y por los meses de abril a julio, septiembre, octubre y diciembre y diferencias derivadas del cuarto trimestre de 2023; y,
- 2 mdp por el pago de honorarios fiduciarios y de auditoría externa.

De esta forma, el saldo en el Fideicomiso FEIEF se ubicó en 11,828 mdp. El monto de la reserva a la que se refieren los artículos 19, fracción IV, de la LFPRH; y 12 de su Reglamento, fue de 11,819 mdp.

Los rendimientos financieros generados en las subcuentas de la reserva en el mes de diciembre se encuentran pendientes de reclasificación a las subcuentas correspondientes. Lo anterior, de conformidad con la normativa que regula los recursos del FEIEF.

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la LFPRH, se informa que en el periodo enero-diciembre de 2023, los recursos transferidos con cargo a las previsiones presupuestarias para la ejecución de programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales, ascendieron a 24,162.9 millones de pesos (mdp), conforme a la siguiente distribución:

**Recursos transferidos para la atención de desastres**  
**Por ramo administrativo**  
**Enero-diciembre de 2023**  
 (Millones de pesos)

No. Ramo	Ramo Administrativo	Atención a Desastres Naturales	
		Recursos Transferidos	Estructura %
<b>Total<sup>1</sup></b>		<b>24,162.9</b>	<b>100.0</b>
6	Hacienda y Crédito Público	1,173.9	4.9
7	Defensa Nacional	2,224.1	9.2
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2,401.6	9.9
11	Educación Pública	71.8	0.3
12	Salud	0.8	0.0
13	Marina	828.0	3.4
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	44.2	0.2
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	441.4	1.8
20	Bienestar	15,002.2	62.1
48	Cultura	1,975.0	8.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1</sup>No se incluyen los recursos previamente autorizados por el Comité Técnico del Fid. 2003 FONDEN y reportados en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de los ejercicios fiscales 2017 a 2020, mismos que ascienden a 947.1 mdp.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos transferidos a las dependencias federales se distribuyeron con base en los siguientes objetivos:

**Recursos transferidos para la atención de desastres**  
**Enero-diciembre de 2023**  
 (Millones de pesos)

No. Ramo	Ramo Administrativo	Recursos Transferidos	Acciones
<b>Total<sup>1</sup></b>		<b>24,162.9</b>	
6	Hacienda y Crédito Público	1,173.9	Contratación del Seguro para Catástrofes 2023-2024 con cobertura para daños por fenómenos naturales.
7	Defensa Nacional	2,224.1	Atención a la población en situación de emergencia por un fenómeno natural ocurrido 2023 a través de la adquisición de suministros de auxilio y asistencia.
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2,401.6	Acciones de reconstrucción para el sector carretero y carretero rural de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en los años 2020, 2021 y 2022, así como Apoyos Parciales Inmediatos para el sector carretero de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2023.
11	Educación Pública	71.8	Apoyos Parciales Inmediatos para el sector educativo y deportivo de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2023.
12	Salud	0.8	Acciones de reconstrucción para el sector salud de competencia estatal por un evento ocurrido en 2018.
13	Marina	828.0	Acciones de reconstrucción para el sector naval de competencia federal por eventos ocurridos en los años 2020 y 2021, Apoyos Parciales Inmediatos para el sector naval de competencia federal por eventos ocurridos en 2023, así como atención a la población en situación de emergencia por fenómenos naturales ocurridos en 2023 a través de la adquisición de suministros de auxilio.
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	44.2	Acciones de reconstrucción para el sector vivienda y vial urbano de competencia estatal por eventos ocurridos en los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	441.4	Acciones de reconstrucción para los sectores forestal y de viveros e hidráulico de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, así como Apoyos Parciales Inmediatos para el sector hidráulico de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en 2023.
20	Bienestar	15,002.2	Atención a la población en situación de emergencia por un fenómeno natural ocurrido en 2023 a través de apoyos y asistencia.

**Recursos transferidos para la atención de desastres  
Enero-diciembre de 2023**

(Millones de pesos)

No. Ramo	Ramo Administrativo	Recursos Transferidos	Acciones
48	Cultura	1,975.0	Acciones de reconstrucción para los sectores cultura y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de competencia estatal y federal por eventos ocurridos en los años 2017 y 2020, así como Apoyos Parciales Inmediatos para el sector cultura de competencia estatal por un evento ocurrido en 2023.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1</sup> No se incluyen los recursos previamente autorizados por el Comité Técnico del Fid. 2003 FONDEN y reportados en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de los ejercicios fiscales 2017 a 2020, mismos que ascienden a 947.1 mdp.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la LFPRH y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (PEF 2023), se informa lo siguiente:

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria  
Enero-diciembre 2023**

(Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>1,496,681,091</b>	<b>819,922,614</b>	<b>463,092,735</b>	<b>2,779,696,440</b>
<b>Administración Pública Federal</b>	<b>338,373,961</b>	<b>443,129,373</b>	<b>441,033,552</b>	<b>1,222,536,886</b>
Fiscales	131,643,984	86,864,509	882,323	219,390,816
Propios	206,729,977	356,264,864	440,151,229	1,003,146,070
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>1,158,307,130</b>	<b>376,793,241</b>	<b>22,059,183</b>	<b>1,557,159,554</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria  
Recursos fiscales**

**Enero-diciembre 2023**

(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>131,643,984</b>	<b>86,864,509</b>	<b>882,323</b>	<b>219,390,816</b>
3 Poder Judicial	0	85,364,509	882,323	86,246,832
10 Economía	41,192,936	0	0	41,192,936
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,421,483	0	0	3,421,483
Información Nacional Estadística y Geográfica	87,029,565	0	0	87,029,565
40 Comisión Federal de Competencia	0	1,500,000	0	1,500,000
41 Económica				

<sup>1/</sup> Las reducciones se realizaron: Servicios Personales.- Aportaciones al ISSSTE (\$67,054,523), Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (\$26,996,792), Sueldos base (\$15,527,808), Asignaciones adicionales al sueldo (\$10,624,800), Compensación garantizada (\$6,251,160), Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$2,193,936), Aportaciones al FOVISSSTE (\$958,790), Depósitos para el ahorro solidario (\$645,800), Primas de vacaciones y dominical (\$548,484), Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (\$383,516), Cuotas para el seguro de vida del personal civil (\$304,906), Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros (\$88,808) y Cuotas para el seguro colectivo de retiro (\$64,661); Gasto de Operación.- Servicios de vigilancia (\$20,088,612), Arrendamiento de equipo y bienes informáticos (\$13,889,977), Servicios de conducción de señales analógicas y digitales (\$10,814,002), Patentes, derechos de autor, regalías y otros (\$6,936,793), Impuesto sobre nóminas (\$5,362,935), Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades (\$4,501,208), Congresos y convenciones (\$3,598,774), Materiales, accesorios y suministros médicos (\$3,004,053), Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas (\$2,407,526), Servicios bancarios y financieros (\$1,728,779), Otras ayudas para programas de capacitación (Ramos Autónomos) (\$1,640,532), Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades (\$1,034,331), Donativos a instituciones sin fines de lucro (\$1,030,292), Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales (\$997,800), Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos (\$772,791), Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria (\$742,892), Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos (\$710,096) y otras partidas (\$7,603,115); Gasto de Inversión.- Bienes informáticos (\$672,012) y Equipo de administración (\$210,311).

<sup>2/</sup> Recursos concentrados en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Nota: La suma por partida puede no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Recursos propios de entidades paraestatales <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre 2023**  
 (Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>206,729,977</b>	<b>356,264,864</b>	<b>440,151,229</b>	<b>1,003,146,070</b>
6 Hacienda y Crédito Público	176,796,601	177,851,350	0	354,647,951
7 Defensa Nacional	0	114,120,680	440,151,229	554,271,909
10 Economía	20,000,000	64,292,834	0	84,292,834
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,933,376	0	0	9,933,376

<sup>1/</sup> La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

<sup>2/</sup> Las reducciones se realizaron: Servicios Personales.- Sueldos base (\$58,636,017), Compensación garantizada (\$42,790,555), Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo (\$42,434,171), Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$15,107,431), Asignaciones adicionales al sueldo (\$7,809,691), Aportaciones al IMSS (\$6,649,407), Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (\$5,549,412), Remuneraciones al personal eventual (\$5,000,000), Aportaciones al INFONAVIT (\$4,655,232), Otras medidas de carácter laboral y económico (\$4,501,638), Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil (\$3,326,195), Primas de vacaciones y dominical (\$2,657,951), Otras prestaciones (\$2,603,478), Prestaciones de retiro (\$1,683,300) y otras partidas (\$3,325,499); Gasto de Operación.- Servicios bancarios y financieros (\$51,381,393), Arrendamiento de equipo y bienes informáticos (\$49,751,133), Otras asesorías para la operación de programas (\$42,223,873), Otros impuestos y derechos (\$27,247,724), Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos (\$19,733,507), Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales (\$16,845,840), Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria (\$15,210,819), Seguros de bienes patrimoniales (\$14,092,738), Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas (\$13,200,000), Patentes, derechos de autor, regalías y otros (\$11,086,649), Arrendamiento de edificios y locales (\$10,110,113), Impuesto sobre nóminas (\$7,555,610), Servicios integrales (\$6,496,625), Subcontratación de servicios con terceros (\$6,030,493), Servicios de conducción de señales analógicas y digitales (\$5,999,968), Servicio de energía eléctrica (\$5,953,831), Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (\$5,000,000), Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (\$4,199,910), Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas (\$3,895,537), Servicios integrales de infraestructura de cómputo (\$3,752,379), Artículos metálicos para la construcción (\$3,584,493), Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales (\$3,441,060), Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales (\$3,093,181), Servicio de agua (\$3,000,000), Prendas de protección personal (\$2,224,267), Servicios de vigilancia (\$2,219,784), Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos (\$1,850,000), Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales (\$1,396,930), Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades (\$1,159,085), Servicios para capacitación a servidores públicos (\$1,156,464), Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración (\$1,002,466) y otras partidas (\$12,368,992); Gasto de Inversión.- Obras de construcción para edificios habitacionales (\$339,909,891), Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales (\$92,761,130), Servicios de supervisión de obras (\$5,857,507) y Otros servicios relacionados con obras públicas (\$1,622,701).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. En términos de lo dispuesto en el artículo 9, penúltimo párrafo, del DPEF 2023, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-diciembre del año en curso:

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos**  
**Enero-diciembre de 2023**  
 (Pesos)

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>1,158,307,130</b>	<b>376,793,241</b>	<b>22,059,183</b>	<b>1,557,159,554</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>19,584,999</b>	<b>46,256,486</b>	<b>10,773,808</b>	<b>76,615,293</b>
H. Cámara de Diputados	3,411,325	11,750,940	10,593,994	25,756,259
Auditoría Superior de la Federación	16,094,232	9,425,851	0	25,520,083
H. Cámara de Senadores	79,442	25,079,695	179,814	25,338,951
<b>03 Poder Judicial<sup>v</sup></b>	<b>1,079,842,221</b>	<b>123,115,775</b>	<b>6,230,456</b>	<b>1,209,188,452</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	3,197,819	38,996,184	2,671,499	44,865,503
Consejo de la Judicatura Federal	1,068,660,537	71,465,713	0	1,140,126,250

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria  
Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos  
Enero-diciembre de 2023  
(Pesos)**

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	7,983,864	12,653,878	3,558,956	24,196,699
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal</b>		<b>13,257,903</b>		<b>13,257,903</b>
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>6,178</b>	<b>45,183,668</b>		<b>45,189,846</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>47,626,598</b>	<b>46,739,000</b>		<b>94,365,598</b>
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>11,247,135</b>	<b>806,746</b>	<b>5,054,919</b>	<b>17,108,800</b>
<b>49 Fiscalía General de la República</b>		<b>101,433,662</b>		<b>101,433,662</b>

<sup>1/</sup>No incluyen recursos concentrados en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas  
Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y Entes autónomos.

11. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

**Metas de balance de operación, primario y financiero  
En términos del artículo 22, Segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Enero-diciembre de 2023  
(Millones de pesos)**

	Anual		Enero-diciembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>PEMEX</b>					
Operación	148,086.0	275,766.7	148,086.0	275,766.7	160,438.6
Primario	148,086.0	275,766.7	148,086.0	275,766.7	160,438.6
Financiero	0.0	127,680.6	0.0	127,680.6	56,628.4
<b>CFE</b>					
Operación	-40,783.6	-40,783.6	-40,783.6	-40,783.6	243.7
Primario	35,841.2	35,841.2	35,841.2	35,841.2	76,868.5
Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	13,783.7
<b>IMSS</b>					
Operación	-666,327.4	-666,327.4	-666,327.4	-666,327.4	-629,753.8
Primario	25,406.7	25,406.7	25,406.7	25,406.7	58,220.0
Financiero	25,406.7	25,406.7	25,406.7	25,406.7	58,220.0
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-339,883.9	-346,624.4	-339,883.9	-346,624.4	-338,174.5
Primario	4,579.2	4,579.2	4,579.2	4,579.2	12,595.9
Financiero	4,579.2	4,579.2	4,579.2	4,579.2	12,595.9
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-898,908.9	-777,968.8	-898,908.9	-777,968.8	-807,246.0
Primario	213,913.1	341,593.8	213,913.1	341,593.8	308,123.0
Financiero	29,985.9	157,666.6	29,985.9	157,666.6	141,228.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

12. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y

55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**Erogaciones en partidas para seguridad pública y nacional  
Enero-diciembre de 2023**  
(Millones de pesos)

Ramo	Importe
<b>Total</b>	<b>1,970.0</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>727.1</b>
49 Fiscalía General de la República	727.1
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,242.9</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	28.7
06 Hacienda y Crédito Público	1.1
07 Defensa Nacional	175.6
13 Marina	679.4
36 Seguridad y Protección Ciudadana	358.1

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

13. De acuerdo con lo establecido en el artículo 12, último párrafo, del DPEF 2023, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2023.

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre de 2023**  
(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	
<b>TOTAL</b>	<b>1,013,477.23</b>	<b>43,625.69</b>	<b>881.12</b>	<b>44,506.806</b>	<b>4.4%</b>
<b>02 OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>528.18</b>	<b>34.39</b>	<b>-</b>	<b>34.390</b>	<b>6.5%</b>
000 Oficina de la Presidencia de la República	528.18	34.39	-	34.39	6.5%
<b>04 GOBERNACIÓN</b>	<b>4,170.10</b>	<b>257.53</b>	<b>-</b>	<b>257.527</b>	<b>6.2%</b>
000 Secretaría de Gobernación	1,636.84	96.08	-	96.08	5.9%
A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	29.71	1.82	-	1.82	6.1%
EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	68.15	3.29	-	3.29	4.8%
F00 Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	370.72	23.25	-	23.25	6.3%
G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	50.73	3.19	-	3.19	6.3%
K00 Instituto Nacional de Migración	1,769.16	119.00	-	119.00	6.7%
N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	29.72	1.19	-	1.19	4.0%
P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	37.18	-	-	-	-
Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	27.36	1.80	-	1.80	6.6%
T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	61.34	3.86	-	3.86	6.3%
V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	33.87	2.33	-	2.33	6.9%
X00 Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	55.31	1.72	-	1.72	3.1%
<b>05 RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>5,344.02</b>	<b>82.80</b>	<b>-</b>	<b>82.803</b>	<b>1.5%</b>
000 Secretaría de Relaciones Exteriores	5,237.54	75.94	-	75.94	1.4%
I00 Instituto Matías Romero	13.09	0.85	-	0.85	6.5%



**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre de 2023**

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado		Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023 5=(4/1) %	
	(1)	Período (2)	Complemento Regularizable (3)		4=(2+3)
J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	17.49	1.12	-	1.12	6.4%
K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	75.91	4.90	-	4.90	6.5%
<b>06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>18,497.83</b>	<b>1,011.63</b>	-	<b>1,011.634</b>	<b>5.5%</b>
000 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,705.41	150.73	-	150.73	5.6%
A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	118.50	7.02	-	7.02	5.9%
B00 Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,508.15	70.82	-	70.82	4.7%
C00 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	221.80	11.85	-	11.85	5.3%
D00 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	183.48	9.79	-	9.79	5.3%
E00 Servicio de Administración Tributaria	10,408.27	625.36	-	625.36	6.0%
H00 Agencia Nacional de Aduanas de México	2,266.90	114.77	-	114.77	5.1%
G3A Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	496.76	20.80	-	20.80	4.2%
HKA Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	588.55	0.50	-	0.50	0.1%
<b>07 DEFENSA NACIONAL</b>	<b>78,536.73</b>	<b>3,283.91</b>	-	<b>3,283.908</b>	<b>4.2%</b>
000 Secretaría de la Defensa Nacional	78,100.50	3,279.10	-	3,279.10	4.2%
HZI Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.	436.23	4.81	-	4.81	1.1%
<b>08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>8,846.08</b>	<b>448.08</b>	<b>7.43</b>	<b>455.503</b>	<b>5.1%</b>
000 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	3,485.37	207.86	-	207.86	6.0%
A11 Universidad Autónoma Chapingo	1,840.45	94.46	4.52	98.98	5.4%
AFU Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.48	0.43	-	0.43	5.1%
B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	665.12	43.34	-	43.34	6.5%
C00 Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	24.52	2.02	-	2.02	8.2%
D00 Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	71.74	3.87	0.17	4.05	5.6%
G00 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	37.87	2.81	-	2.81	7.4%
I00 Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	268.12	17.16	-	17.16	6.4%
I6L Fideicomiso de Riesgo Compartido	243.14	14.55	-	14.55	6.0%
I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	24.01	1.29	-	1.29	5.4%
IZC Colegio de Postgraduados	863.64	26.75	2.32	29.07	3.4%
IZI Comisión Nacional de las Zonas Áridas	48.77	3.00	-	3.00	6.1%
JAG Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,099.63	21.72	-	21.72	2.0%
RJL Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	165.23	8.82	0.42	9.23	5.6%
<b>09 INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>11,259.14</b>	<b>449.53</b>	<b>1.83</b>	<b>451.363</b>	<b>4.0%</b>
000 Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	4,521.62	266.30	1.83	268.13	5.9%
A00 Instituto Mexicano del Transporte	102.17	1.72	-	1.72	1.7%
C00 Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,006.36	134.07	-	134.07	4.5%
D00 Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	39.26	2.43	-	2.43	6.2%
E00 Agencia Federal de Aviación Civil	632.76	36.82	-	36.82	5.8%
J4Q Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	60.08	3.30	-	3.30	5.5%
J9E Servicio Postal Mexicano	1,841.41	-	-	-	-
JZN Agencia Espacial Mexicana	37.59	2.19	-	2.19	5.8%
KCZ Telecomunicaciones de México	845.59	-	-	-	-
KDH Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	172.29	2.70	-	2.70	1.6%
<b>10 ECONOMÍA</b>	<b>2,774.18</b>	<b>120.81</b>	-	<b>120.811</b>	<b>4.4%</b>

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-diciembre de 2023 (Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	
000 Secretaría de Economía	1,334.05	69.12	-	69.12	5.2%
B00 Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	55.86	3.14	-	3.14	5.6%
K2H Centro Nacional de Metrología	146.78	9.02	-	9.02	6.1%
LAT Procuraduría Federal del Consumidor	997.09	24.24	-	24.24	2.4%
LAU Servicio Geológico Mexicano	240.39	15.28	-	15.28	6.4%
<b>11 EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>128,470.19</b>	<b>4,528.72</b>	<b>355.20</b>	<b>4,883.913</b>	<b>3.8%</b>
MAR Fondo de Cultura Económica	97.52	4.91	0.15	5.06	5.2%
000 Secretaría de Educación Pública	44,556.55	2,072.73	158.43	2,231.16	5.0%
A00 Universidad Pedagógica Nacional	817.38	33.54	2.90	36.43	4.5%
A2M Universidad Autónoma Metropolitana	5,989.77	184.80	18.39	203.19	3.4%
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	35,858.75	1,084.02	74.67	1,158.69	3.2%
B00 Instituto Politécnico Nacional	15,339.56	15.52	5.00	20.53	0.1%
B01 XE-IPN Canal 11	259.29	-	-	-	-
G00 Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	7.87	0.49	-	0.49	6.2%
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	263.26	0.78	-	0.78	0.3%
L00 Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	104.67	6.20	-	6.20	5.9%
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	320.89	0.05	-	0.05	0.0%
L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,035.03	65.75	9.64	75.39	3.7%
L5N Colegio de Bachilleres	2,155.71	104.92	7.08	112.00	5.2%
L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,360.79	51.90	3.87	55.77	4.1%
L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	159.31	7.88	0.66	8.54	5.4%
L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	241.90	8.90	-	8.90	3.7%
L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	144.98	8.29	-	8.29	5.7%
L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo	561.87	20.71	-	20.71	3.7%
L8K El Colegio de México, A.C.	516.68	10.71	0.97	11.69	2.3%
L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	52.07	0.35	-	0.35	0.7%
M00 Tecnológico Nacional de México	15,630.47	806.49	73.32	879.80	5.6%
MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	399.80	16.66	-	16.66	4.2%
MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	146.38	4.29	-	4.29	2.9%
MEY Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	13.94	0.86	-	0.86	6.2%
MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	37.33	1.86	0.12	1.98	5.3%
MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	823.30	-	-	-	-
N00 Coordinación General @prende.mx	98.09	-	-	-	-
O00 Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	477.04	16.11	-	16.11	3.4%
<b>12 SALUD</b>	<b>50,374.13</b>	<b>1,199.22</b>	<b>117.87</b>	<b>1,317.093</b>	<b>2.6%</b>
000 Secretaría de Salud	9,893.94	132.94	11.70	144.64	1.5%
E00 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	55.70	2.66	0.20	2.86	5.1%
I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	72.52	3.17	0.28	3.46	4.8%
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	38.69	1.82	0.14	1.96	5.1%
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	101.66	4.53	0.39	4.92	4.8%
M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	84.97	4.16	0.13	4.29	5.1%

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre de 2023**

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado		Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023 5=(4/1) %	
	(1)	Período (2)	Complemento Regularizable (3)		4=(2+3)
M7A Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,092.54	44.86	4.65	49.51	4.5%
M7B Instituto de Salud para el Bienestar	15,324.65	6.94	0.04	6.99	0.0%
M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	343.08	13.56	1.38	14.94	4.4%
M7K Centros de Integración Juvenil, A.C.	810.35	32.69	3.35	36.04	4.4%
N00 Servicios de Atención Psiquiátrica	988.61	0.65	-	0.65	0.1%
NAW Hospital Juárez de México	1,302.13	55.71	5.78	61.49	4.7%
NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	955.42	38.71	3.95	42.65	4.5%
NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,925.49	120.39	12.50	132.89	4.5%
NBG Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,328.53	53.89	5.56	59.45	4.5%
NBQ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	661.89	28.59	2.98	31.57	4.8%
NBR Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	465.12	21.64	2.22	23.86	5.1%
NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	717.03	29.99	3.14	33.13	4.6%
NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	331.16	14.03	1.41	15.44	4.7%
NBU Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	592.95	25.42	2.64	28.06	4.7%
NBV Instituto Nacional de Cancerología	889.63	37.24	3.84	41.08	4.6%
NCA Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	986.86	40.04	4.13	44.17	4.5%
NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,022.08	41.76	4.34	46.09	4.5%
NCE Instituto Nacional de Geriátrica	47.00	2.15	0.17	2.32	4.9%
NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,318.65	53.06	5.47	58.53	4.4%
NCH Instituto Nacional de Medicina Genómica	131.08	5.82	0.47	6.29	4.8%
NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	682.84	27.81	2.86	30.66	4.5%
NCZ Instituto Nacional de Pediatría	1,245.29	51.36	5.31	56.67	4.6%
NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	793.28	31.92	3.28	35.20	4.4%
NDF Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,294.46	56.32	5.77	62.09	4.8%
NDY Instituto Nacional de Salud Pública	416.11	17.13	1.59	18.72	4.5%
NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,789.04	77.57	6.49	84.07	4.7%
O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	183.02	8.06	0.75	8.81	4.8%
Q00 Centro Nacional de Trasplantes	22.10	1.09	0.07	1.16	5.2%
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	51.70	2.13	0.18	2.31	4.5%
S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	761.57	34.88	3.15	38.02	5.0%
T00 Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	31.37	1.60	0.06	1.66	5.3%
V00 Comisión Nacional de Bioética	25.78	1.46	0.03	1.49	5.8%
X00 Comisión Nacional contra las Adicciones	595.84	1.09	-	1.09	0.2%
Y00 Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones	-	70.40	7.48	77.88	n.a.
<b>13 MARINA</b>	<b>29,139.18</b>	<b>1,341.33</b>	<b>-</b>	<b>1,341.332</b>	<b>4.6%</b>
000 Secretaría de Marina	29,030.29	1,341.15	-	1,341.15	4.6%
AYH Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	-	0.18	-	0.18	n.a.
J3C Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	12.85	-	-	-	-
J4V Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	96.04	-	-	-	-

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-diciembre de 2023 (Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	
<b>14 TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</b>	<b>2,557.74</b>	<b>130.44</b>	<b>0.08</b>	<b>130.518</b>	<b>5.1%</b>
000 Secretaría de Trabajo y Previsión Social	1,881.27	108.98	0.08	109.06	5.8%
A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	185.44	10.67	-	10.67	5.8%
PBE Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	381.47	7.87	-	7.87	2.1%
PBJ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	33.56	2.02	-	2.02	6.0%
VUY Instituto Mexicano de la Juventud	76.00	0.90	-	0.90	1.2%
<b>15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</b>	<b>2,095.08</b>	<b>121.93</b>	<b>-</b>	<b>121.930</b>	<b>5.8%</b>
000 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	680.49	43.42	-	43.42	6.4%
B00 Registro Agrario Nacional	424.34	27.17	-	27.17	6.4%
QCW Comisión Nacional de Vivienda	50.89	2.27	-	2.27	4.5%
QDV Instituto Nacional del Suelo Sustentable	213.38	-	-	-	-
QEZ Procuraduría Agraria	725.98	49.08	-	49.08	6.8%
<b>16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>8,649.28</b>	<b>484.12</b>	<b>0.01</b>	<b>484.122</b>	<b>5.6%</b>
000 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,476.57	89.48	-	89.48	6.1%
B00 Comisión Nacional del Agua	4,357.57	247.70	-	247.70	5.7%
E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	636.29	39.91	-	39.91	6.3%
F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	446.71	25.97	-	25.97	5.8%
G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	262.36	13.62	-	13.62	5.2%
RHQ Comisión Nacional Forestal	1,134.37	51.81	-	51.81	4.6%
RJE Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	206.09	7.43	-	7.43	3.6%
RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	129.31	8.19	0.01	8.20	6.3%
<b>18 ENERGÍA</b>	<b>1,595.29</b>	<b>53.87</b>	<b>1.43</b>	<b>55.298</b>	<b>3.5%</b>
000 Secretaría de Energía	519.30	27.77	-	27.77	5.3%
A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	86.79	4.89	-	4.89	5.6%
E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	63.84	3.05	-	3.05	4.8%
T0K Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	308.68	2.46	-	2.46	0.8%
T0Q Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	616.68	15.70	1.43	17.12	2.8%
<b>20 BIENESTAR</b>	<b>6,615.37</b>	<b>98.53</b>	<b>-</b>	<b>98.531</b>	<b>1.5%</b>
000 Secretaría de Bienestar	5,935.13	82.77	-	82.77	1.4%
L00 Instituto Nacional de la Economía Social	201.46	11.15	-	11.15	5.5%
V3A Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	315.18	2.16	-	2.16	0.7%
VQZ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	142.33	2.45	-	2.45	1.7%
VRW Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	21.27	-	-	-	-
<b>21 TURISMO</b>	<b>801.55</b>	<b>48.26</b>	<b>-</b>	<b>48.261</b>	<b>6.0%</b>
000 Secretaría de Turismo	532.18	33.70	-	33.70	6.3%
W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	269.36	14.56	-	14.56	5.4%
<b>25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>45,763.73</b>	<b>560.15</b>	<b>6.74</b>	<b>566.889</b>	<b>1.2%</b>
C00 Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	45,763.73	560.15	6.74	566.89	1.2%
<b>27 FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,415.74</b>	<b>91.95</b>	<b>-</b>	<b>91.945</b>	<b>6.5%</b>
000 Secretaría de Función Pública	1,415.74	91.95	-	91.95	6.5%
<b>31 TRIBUNALES AGRARIOS</b>	<b>632.71</b>	<b>41.32</b>	<b>-</b>	<b>41.321</b>	<b>6.5%</b>
000 Tribunales Agrarios	632.71	41.32	-	41.32	6.5%
<b>33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>549,674.28</b>	<b>26,988.53</b>	<b>372.59</b>	<b>27,361.119</b>	<b>5.0%</b>

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre de 2023**

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	Período (2)	Complemento (3)	Regularizable 4=(2+3)	5=(4/1) %
33 FASSA	124,965.45	2,983.00	309.34	3,292.34	2.6%
33 FONE	416,012.84	23,881.01	57.75	23,938.76	5.8%
33 FAETA	8,696.00	124.53	5.49	130.02	1.5%
<b>36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>	<b>38,036.59</b>	<b>1,755.17</b>	<b>-</b>	<b>1,755.166</b>	<b>4.6%</b>
000 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,131.23	63.74	-	63.74	5.6%
B00 Servicio de Protección Federal	2,073.22	136.48	-	136.48	6.6%
C00 Coordinación Nacional Antisecuestro	48.52	3.06	-	3.06	6.3%
D00 Prevención y Readaptación Social	5,423.33	331.63	-	331.63	6.1%
E00 Centro Nacional de Prevención de Desastres	72.71	4.67	-	4.67	6.4%
F00 Centro Nacional de Inteligencia	2,117.38	121.33	-	121.33	5.7%
G00 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	223.68	12.26	-	12.26	5.5%
H00 Guardia Nacional	26,946.52	1,082.00	-	1,082.00	4.0%
<b>37 CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>130.53</b>	<b>8.01</b>	<b>-</b>	<b>8.012</b>	<b>6.1%</b>
000 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	130.53	8.01	-	8.01	6.1%
<b>38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>6,988.85</b>	<b>158.24</b>	<b>4.87</b>	<b>163.109</b>	<b>2.3%</b>
90A Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	51.86	1.24	0.11	1.35	2.6%
90C Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	160.41	4.69	-	4.69	2.9%
90E Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	167.66	4.95	-	4.95	3.0%
90G CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	141.95	4.08	-	4.08	2.9%
90I Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	156.32	4.93	-	4.93	3.2%
90K Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	98.34	3.30	-	3.30	3.4%
90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	301.74	7.49	0.68	8.17	2.7%
90O Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	437.32	12.82	-	12.82	2.9%
90Q Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	262.00	8.24	-	8.24	3.1%
90S Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	177.36	5.31	-	5.31	3.0%
90U Centro de Investigación en Química Aplicada	164.86	5.07	-	5.07	3.1%
90W Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	264.29	6.45	0.58	7.03	2.7%
90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,767.70	7.07	-	7.07	0.4%
90Y CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	208.44	7.03	-	7.03	3.4%
91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	267.48	6.00	0.54	6.54	2.4%
91E El Colegio de la Frontera Sur	339.34	11.19	-	11.19	3.3%
91I El Colegio de Michoacán, A.C.	127.43	3.56	0.32	3.88	3.0%
91K El Colegio de San Luis, A.C.	91.30	2.20	0.20	2.40	2.6%
91Q Instituto de Ecología, A.C.	256.94	7.86	-	7.86	3.1%
91S Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	122.91	3.25	0.29	3.54	2.9%
91U Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	277.75	7.26	0.66	7.92	2.8%
91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	115.87	3.48	-	3.48	3.0%
92U Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	204.13	5.98	0.54	6.53	3.2%
92W Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	479.16	14.41	-	14.41	3.0%
92Y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	346.30	10.38	0.94	11.32	3.3%
<b>45 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</b>	<b>269.05</b>	<b>9.61</b>	<b>-</b>	<b>9.610</b>	<b>3.6%</b>

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Enero-diciembre de 2023

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2023 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2023
	(1)	Período (2)	Complemento (3)	Regularizable 4=(2+3)	5=(4/1) %
000 Comisión Reguladora de Energía	269.05	9.61	-	9.61	3.6%
<b>46 COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b>	<b>233.19</b>	<b>9.57</b>	<b>-</b>	<b>9.571</b>	<b>4.1%</b>
000 Comisión Nacional de Hidrocarburos	233.19	9.57	-	9.57	4.1%
<b>47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS</b>	<b>2,768.35</b>	<b>128.55</b>	<b>1.08</b>	<b>129.629</b>	<b>4.7%</b>
AYB Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	867.20	21.15	-	21.15	2.4%
AYG Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	157.47	-	-	-	-
AYH Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	105.41	-	-	-	-
AYI Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	423.85	19.08	-	19.08	4.5%
AYO IMSS Bienestar	-	29.29	1.08	30.37	n.a.
AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	196.16	10.21	-	10.21	5.2%
AYL Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	97.41	0.17	-	0.17	0.2%
AYM Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	84.23	3.99	-	3.99	4.7%
AYN Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	364.82	22.53	-	22.53	6.2%
EZN Archivo General de la Nación	150.86	11.42	-	11.42	7.6%
HHG Instituto Nacional de las Mujeres	157.08	8.81	-	8.81	5.6%
J3L Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	40.86	-	-	-	-
MDL Instituto Mexicano de la Radio	123.01	1.91	-	1.91	1.6%
<b>48 CULTURA</b>	<b>7,310.12</b>	<b>179.49</b>	<b>12.01</b>	<b>191.498</b>	<b>2.6%</b>
000 Secretaría de Cultura	1,065.16	29.87	-	29.87	2.8%
D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,239.01	40.67	3.63	44.30	1.4%
E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,581.48	93.22	8.39	101.61	3.9%
F00 Radio Educación	63.64	3.09	-	3.09	4.9%
I00 Instituto Nacional del Derecho de Autor	55.62	3.17	-	3.17	5.7%
J00 Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	27.62	0.91	-	0.91	3.3%
L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	15.72	0.96	-	0.96	6.1%
L6U Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	46.40	2.29	-	2.29	4.9%
L9Y Fideicomiso para la Cineteca Nacional	31.25	-	-	-	-
MDB Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	38.25	2.30	-	2.30	6.0%
MDC Instituto Mexicano de Cinematografía	40.02	1.02	-	1.02	2.5%
MHL Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	74.91	-	-	-	-
VZG Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	31.02	2.01	-	2.01	6.5%

(\*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas.

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

14. A efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 38 del PEF 2023, se informa de los recursos entregados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos al cuarto trimestre de 2023.

**Ejercicio y destino de los recursos entregados al Conacyt y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral Enero-diciembre 2023**

(Pesos)

Entidad	Proyecto	Presupuesto		
		Asignado	Ejercido	
Capítulo de Gasto	Importe			
<b>TOTAL</b>			<b>392,253,117.0</b>	<b>392,253,117.0</b>
<b>90X CONACYT</b>				
	Los recursos autorizados, han sido canalizados para cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a través del programa presupuestario "S191 SNI". Dicha ampliación de recursos, se realizó conforme al Acuerdo 01-16/2023 aprobado en la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del otrora CONACYT, ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).	4000	392,253,117.0	392,253,117.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

15. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la LFPRH, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2023.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

**Donativos otorgados a Asociaciones Civiles**

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
<b>Total</b>					<b>213,246,291</b>
<b>1</b>	<b>Poder Legislativo</b>				
	<b>Cámara de Senadores</b>				<b>51,000</b>
		Fundación Juventud X Todos, A.C.	Apoyo para la elaboración y colocación de 3 memoriales de la campaña contra la impunidad y olvido para el rescate de la memoria histórica de las mujeres víctimas de feminicidio.	48101	51,000
	<b>Cámara de Diputados</b>				<b>82,823,654</b>
		Gobierno del Estado de Puebla	Adquirir sillas de ruedas y bastones para personas con discapacidad en el Estado de Puebla.	48201	351,596
		Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	Apoyo para la adquisición de mastógrafo.	48101	6,198,000
		Asociación Mexicana para la atención de Personas con Discapacidad Visual, I.A.P.	Adquirir bastones y laptops adaptadas.	48101	2,175,000
		Diversos municipios del Estado de Baja California	Adquirir láminas, barrotos, triplay, entre otros materiales, para apoyo a los damnificados por el Huracán Hilary.	48201	2,993,620
		Diversos municipios de los Estados de Coahuila y Guerrero	Adquirir insumos alimenticios, láminas y rollos de hule, para apoyo a los damnificados por diversos fenómenos meteorológicos en los Estados de Coahuila y Guerrero.	48201	3,129,998
		Diversos Municipios del Estado de Guerrero	Adquirir despensas básicas, colchonetas y láminas, para apoyo a los damnificados por el Huracán Otis.	48201	67,975,440
<b>3</b>	<b>Poder Judicial</b>				
	<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>				<b>10,969,708</b>

## Donativos otorgados a Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento del programa de Becas de Excelencia Académica "Generación de la Autonomía 2019", "Generación Igualdad de Género 2020", "Generación Gran Reforma Judicial 2021" y "Generación Gran Espíritu Universitario 2022", dirigido a los estudiantes destacados de nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	7,690,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones en favor del fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular para el cumplimiento de objetivos contenidos en el Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2023 'Independencia Judicial para una Justicia inclusiva en México'".	48101	3,279,708
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>			<b>96,297,076</b>
	Secretaría de Finanzas del estado de Aguascalientes		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,830,000
	Gobierno del estado de Baja California		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,663,100
	Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Baja California Sur		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,895,000
	Poder Ejecutivo del estado de Campeche		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,164,000
	Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,288,586
	Gobierno del estado de Colima		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,904,994
	Gobierno del estado de Chiapas		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,190,000
	Gobierno del estado de Chihuahua		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,209,000
	Gobierno de la Ciudad de México		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,190,000
	Gobierno del estado de Durango		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	5,277,969
	Gobierno del estado de Guanajuato		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,575,000
	Secretaría de Finanzas y Administración del estado de Guerrero		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	5,653,987
	Gobierno del estado de Hidalgo		Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,760,000



### Donativos otorgados a Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Secretaría de la Hacienda Pública del estado de Jalisco	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	846,588
		Gobierno del estado de México	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,400,750
		Gobierno del estado de Michoacán	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,909,870
		Gobierno del estado de Morelos	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,034,925
		Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Nayarit	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	5,203,469
		Gobierno del estado de Nuevo León	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,729,000
		Gobierno del estado de Oaxaca	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,124,850
		Gobierno del estado de Puebla	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,872,170
		Poder Ejecutivo del estado de Querétaro	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,909,000
		Gobierno del estado Libre y Soberano del estado de Quintana Roo	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,355,000
		Gobierno del estado de San Luis Potosí	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,959,932
		Gobierno del estado de Sinaloa	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,645,002
		Gobierno del estado de Sonora	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,609,000
		Gobierno del estado de Tabasco	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	3,325,000
		Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Tamaulipas	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,720,000
		Gobierno del estado de Tlaxcala	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,789,800
		Gobierno del estado de Veracruz	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,865,000
		Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Yucatán	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,841,084

## Donativos otorgados a Asociaciones Civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
48	Cultura Sector Central Dirección General de Vinculación Cultural	Secretaría de Finanzas del estado de Zacatecas	Apoyar el pago de ministración de recursos públicos con carácter de donativo del Gobierno Federal para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023.	48201	2,555,000
		Salvemos Temaca, A.C.	Construir y equipar una Casa de Cultura para satisfacer las necesidades en materia Cultural del Pueblo de Temacapulín; fomentar la lectura entre los vecinos y vecinas de Temacapulín, con el acondicionamiento de una biblioteca pública comunitaria en la casa de cultura; reactivar la banda musical de Temacapulín mediante la compra de instrumentos musicales y con el acondicionamiento del espacio para las clases de música en la Casa de Cultura; y fortalecer los elementos identitarios locales de la lucha de Temacapulín, mediante la figura de Tenamaxtle.	48101	<b>6,804,854</b> <b>6,804,854</b>
		Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Fundación Maestro José Luis Cuevas Novelo, A.C.	Apoyo al Programa Cultural 2023, para la realización de actividades artísticas y culturales que organiza el Museo José Luis Cuevas.	48101	<b>1,300,000</b> 1,300,000
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Fundación IMSS, A.C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica; así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social.	48101	<b>15,000,000</b> 15,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

16. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, primer párrafo y 175 Ter fracción IV del Reglamento de la LFPRH, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2023.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

## Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
11	<b>Total</b>		<b>1,017,836,327</b>
	<b>Secretaría de Educación Pública</b>		<b>14,463,366</b>
		Centro de Educación y Capacitación para los Trabajadores, A.C.	14,463,366
	<b>Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural</b>		<b>209,034,536</b>
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	185,635,427
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledan, A.C.	4,975,251
		Academia Mexicana de la Historia, A.C.	4,223,858

### Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	14,200,000
	<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>		<b>644,739,741</b>
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	96,255,825
		Comité Paralímpico Mexicano, A.C.	97,871,566
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	50,000,000
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	15,000,000
		Federación Mexicana de Bádminton, A.C.	6,924,189
		Federación Mexicana de Boxeo, A.C.	2,415,976
		Federación Mexicana de Deportes en Sillas de Ruedas y Amputados, A.C.	21,053,096
		Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A.C.	9,737,064
		Federación Mexicana de Deportistas Especiales, A.C.	2,206,186
		Federación Mexicana de Esquí y Wakeboard, A.C.	3,558,860
		Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.	15,854,347
		Federación Mexicana de Golf, A.C.	1,547,537
		Federación Mexicana de Handball, A.C.	1,647,467
		Federación Mexicana de Judo, A.C.	10,765,267
		Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C.	7,277,067
		Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.	6,000,000
		Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C.	16,781,617
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	3,000,000
		Federación Mexicana de Remo, A.C.	11,651,593
		Federación Mexicana de Rugby, A.C.	1,894,905
		Federación Mexicana de Softbol, A.C.	40,297,199
		Federación Mexicana de Tae Kwon Do, A.C.	56,674,615
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	3,961,433
		Federación Mexicana de Triatlón, A.C.	8,455,067
		Federación Mexicana de Vela y Asociados, A.C.	3,947,499
		Federación Mexicana de Voleibol, A.C.	117,582,210
		Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, A.C.	3,010,972
		Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.	11,968,184
		Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.	2,400,000
		Instituto del Deporte de los Trabajadores, A.C.	15,000,000
	<b>Secretaría de Cultura</b>		<b>149,598,685</b>
		A la Deriva Teatro, S.C.	600,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	899,000
		Actores Payasos, ACTPAYS, A.C.	1,200,000
		Agencia de Cooperación Global para el Intercambio Cultural, A.C.	407,160
		Ágora, Academia de Profesionalización Actoral, A.C.	690,650
		Altarte, A.C.	339,694
		Amoral Arte, A.C.	600,000
		Andamios Teatro Grupo Independiente de Sonora, A.C.	1,200,000
		Antares Danza Contemporánea, A.C.	870,000
		Ars Sonuí, A.C.	600,000
		Artaller Internacional, A.C.	600,000
		Arte Ciego, A.C.	883,920
		Arte El Milagro, A.C.	870,000
		Arte Tequitqui, A.C.	857,743
		Artes Nómadas, A.C.	600,000
		Asociación Cultural Rodas, A.C.	600,000
		Ballet Folklorico Cacaxtla, A.C.	1,000,000
		Barro Rojo Cultura y Deporte, S.C.	600,000
		Catexia Arte y Cultura para la Comunidad, A.C.	600,000
		Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	550,000
		Centro de Estudios Superiores de Baja California, S.C.	2,638,908
		Centro de Investigación en Comunicación Comunitaria, A.C.	25,000
		Centro de las Artes de Baja California, A.C.	600,000
		Cero Varo, A.C.	2,458,143
		Cirko de Mente, A.C.	925,000
		Colectivo Escénico El Arce, A.C.	600,000
		Colectivo Plural e Independiente de Maromeros en México, Correspondencias maromeras, A.C.	600,000
		Compañía de Teatro el Ghetto, A.C.	600,000
		Compañía Los Endebles, A.C.	870,000
		Compañía Teatro en Fuga, A.C.	600,000
		Comunicación Indígena, S.C.	498,200
		Comunidad, A.C.	800,000
		Conjuro Teatro, A.C.	402,325

**Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles**

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Consejo de Teatro Comunitario de la Región de Los Volcanes, A.C.	600,000
		Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte, A.C.	11,530,238
		Contenedor de Arte, A.C.	600,000
		Cressida Danza Contemporánea, A.C.	1,521,358
		Cuarteto de Cuerdas José White, S.C.	600,000
		Cuarteto Orishas, A.C.	600,000
		Cultura Contemporánea Arte Obra y Sociedad, A.C.	712,500
		Danzariega, A.C.	870,000
		Delfos Danza Contemporánea, A.C.	300,000
		Delirio Teatro, A.C.	600,000
		Derive Lab, S.C.	9,465
		Dignicraft Film & Art, S.C.	584,997
		Documental Ambulante, A.C.	1,784,207
		Documental en Querétaro, A.C.	700,000
		Ediciones Eternos Malabares, S.C.	475,000
		Enningunlugar, A.C.	12,500
		Ensamble Tambuco, S.C.	870,000
		Escena México Contemporánea, A.C.	600,000
		Espacios de Memoria y Buen Vivir, A.C.	686,655
		Festín de los Muñecos Festival Internacional de Títeres Guadalajara, S.C.	1,600,000
		Festival de Música Miguel Bernal Jiménez, A.C.	1,500,000
		Festival Internacional de Cine de Monterrey, A.C.	1,300,000
		Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	1,624,420
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	1,850,000
		Festivales Culturales de Los Cabos	675,000
		Fijate Que Suave, S.C.	600,000
		Folkloristas Unidos, A.C.	600,000
		Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México, A.C.	5,200,000
		Fondo Ventura, A.C.	1,800,000
		Foramen M. Ballet, A.C.	1,871,258
		FRONDA, Fomento de Arte Contemporáneo, A.C.	28,351
		Fundación Artíc para la Cultura y las Artes, A.C.	1,000,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	1,150,000
		Fundación INBA, A.C.	16,126,998
		Fundación Internacional de la Comunidad, A.C.	1,000,000
		Fundación Javier Marín, A.C.	237,500
		Fundación Tierra Fértil Arte y Cultura, A.C.	600,000
		Fundación Truperías, A.C.	600,000
		Gp Soona, A.C.	400,000
		Hombre Gacela Arte, Cultura y Comunidad, A.C.	472,274
		HUITZITZILIN...Unidos por la Cultura, Tepetzintla Veracruz, A.C.	1,124,251
		I.C.E. Instituto de Comunicación Especializada, A.C.	566,355
		Ingeniería Cultural Social y Ambiental, S.C.	755,102
		Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos y Posgrado, A.C.	325,000
		Instituto Superior de Artes Escena 3, S.C.	870,000
		Investigación y Diálogo para la Autogestión Social, A.C.	237,500
		La Bomba Teatro, A.C.	600,000
		La Cachimba Teatro, A.C.	600,000
		La Casa del Teatro, A.C.	600,000
		La Catedral Buena Noticia Caridad Educación y Cultura, A.C.	11,000,000
		La Gaviota Creación y Producción Artística, A.C.	600,000
		La Jugarreta Espacios de Participación, A.C.	659,000
		La Matatena Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.	800,000
		La Rendija, A.C.	600,000
		Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos, A.C.	600,000
		Literaria Centro Nacional de Escritores, S.C.	237,500
		Los Cabos Arte y Cultura, A.C.	1,300,000
		Lula Cine, A.C.	532,331
		Lux Boreal, A.C.	870,000
		Mextropolis, A.C.	1,000,000
		Mixbaal Fondo para el Fomento de la Educación, A.C.	247,200
		Movimiento de Imaginación para la Reconstrucción Social, A.C.	12,500
		Mujeres Agradicadas Trabajadoras Apoyando de Corazón Humilde Indígenas Nativas en el Estado de Sinaloa, A.C.	800,000
		Mujeres en el Cine y la Televisión, A.C.	643,646
		Musical Vocal Tuumben Paax, S.C.	600,000
		Músicos Trabajando, A.C.	453,150
		Neurodrama, A.C.	500,000

### Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Ónix Nuevo Ensamble de México, A.C.	600,000
		Orquesta Sinfónica Infantil de Nezahualcóyotl, A.C.	870,000
		Patronato Pro Huapango y Cultura Huasteca, A.C.	293,724
		Patronato Pro-Fundación del Museo Regional de Tuxtepec Oaxaca, A.C.	1,200,000
		Piel Tecnológica Artes Ciencia y Tecnología, S.C.	870,000
		PMD Comunicación, S.C.	879,085
		Por Piedad Teatro Producciones, A.C.	504,725
		Por Un Planeta Sensible, A.C.	600,000
		Proyecto Serpiente, A.C.	1,571,358
		Puercoespines Teatro, A.C.	207,000
		Quinteto de Alientos de la Ciudad de México, S.C.	600,000
		Realizando Ideas, A.C.	600,000
		Rodando Film Festival San Luis Potosí, A.C.	671,942
		Salvaguarda y Cultura, A.C.	7,200,000
		Sótanos Arte y Cultura, A.C.	600,000
		Tándem Cía. de Danza, A.C.	600,000
		Tapanco Centro Cultural, A.C.	600,000
		Teatro Línea de Sombra, A.C.	600,000
		Teatro Ojo Plataforma Cultural, A.C.	600,000
		Teatro Taller de Investigación y Experimentación Mexicano, A.C.	870,000
		Teatrosinparedes, A.C.	1,250,000
		Telón de Arena, A.C.	600,000
		Tepito Arte Acá Teatro con Identidad, A.C.	350,000
		TFYD Producciones, S.C.	600,000
		Tlatzotzonani, A.C.	388,700
		Torre de Viento Producciones, A.C.	712,500
		Tragaluz, Gestión de Experiencias Culturales, A.C.	964,300
		Tramoya Artística, A.C.	2,064,369
		Vaca 35 Teatro en Grupo, A.C.	1,200,000
		Vientos Culturales, A.C.	1,012,500
		Voces contra el silencio. Video Independiente, A.C.	1,236,485
		Voz En Punto, S.C.	870,000
		VSS Compañía de Danza, A.C.	600,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

17. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo tercero del artículo 1 de la LIF 2023, el gasto de inversión del Sector Público Presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH.

### Inversión presupuestaria <sup>1/</sup>

#### Enero-diciembre de 2023

(Millones de pesos)

Nivel Institucional	Calendario		Porcentaje del PIB	
	Enero-diciembre <sup>p/</sup>		Enero-diciembre	
	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
<b>Total</b>	<b>1,189,793.6</b>	<b>1,153,940.7</b>	<b>3.8</b>	<b>3.6</b>
Gobierno Federal	666,895.2	772,375.0	2.1	2.4
Empresas Productivas del Estado	499,328.5	359,389.7	1.6	1.1
Entidades de Control Presupuestario Directo	23,570.0	22,175.9	0.1	0.1

p./ Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Incluye inversión física y financiera.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

18. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios contenidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023,

que se integran en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la LFPRH y 57 de su Reglamento.

**Gastos obligatorios**  
**Enero-diciembre 2023**  
 (Pesos)

	2023		
	Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado <sup>p./</sup>
<b>Total de Gastos Obligatorios</b>	<b>5,353,714,836,546.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Total de Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>6,687,058,608,386.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	1,059,038,178,387.0	1,046,857,634,469.0	1,002,353,989,192.7
II Las provisiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	126,788,546,086.4	117,286,226,874.3	115,778,139,729.7
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	2,217,385,404,825.0	2,223,310,892,464.8	2,146,045,175,752.9
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. <sup>1/</sup>	466,137,279,405.0	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	1,121,120,154,656.0	1,142,320,154,656.0	1,069,591,815,833.2
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. <sup>2/</sup>	340,258,081,968.4	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,812,794,174.0	10,245,298,773.8	9,777,004,405.5
VIII Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	799,761,193.0	935,994,333.9	847,456,192.8
IX Provisiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	17,374,635,852.0	7,390,820.0	-
X Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	1,333,343,771,840.0	1,304,215,306,282.6	1,302,736,135,887.3

n.d.: No disponible.

n.a.: No aplicable.

p./ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

1/ La información del Anexo de Finanzas Públicas número III de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

19. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2023, se presenta en el Anexo XIX de este informe.

Para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-diciembre de 2023, mientras que los avances físicos, a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

20. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 6, fracción VIII, del PEF 2023, se presenta en el Anexo XX de este informe.

Cabe destacar que la información que se presenta en el Anexo XX corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.